

MÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2009

El Telégrafo

PRIMER DIARIO PUBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.217

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RES-
PONSABILIDAD LIMITADA FIDECTRA CIA.
LTDA.

Se comunica al público que la compañía de
responsabilidad limitada **FIDECTRA CIA.
LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pú-
blica otorgada ante el Notario Trigésimo del
cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 2008,
fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución No. **08-G-
DIC-0008158** el 27 de noviembre de 2008.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma
estatutaria se refiere al siguiente Artículo:
ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-
La compañía tendrá por objeto social
dedicarse a: a) A la instalación, manteni-
miento y reparación de aparatos, disposi-
tivos y sistemas de seguridad; b) Al luso
y monitoreo de centrales para recepción,
verificación y transmisión de señales de
alarmas;..."

Guayaquil, 27 de noviembre del 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(53)